



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 416/2026

Fecha Resolución: 23/04/2026

D. Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PARA EL PRÓXIMO MARTES, 28 DE ABRIL DE 2026, A LAS 16:00 HORAS. (2026/SOC_01/000029).

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto el expediente tramitado al efecto, por la presente RESUELVO:

ÚNICO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO PARA EL PRÓXIMO MARTES, 28 DE ABRIL DE 2026, A LAS 16:00 HORAS.

La sesión se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con público asistente, sin perjuicio de su retransmisión en directo, garantizándose el carácter público de la sesión.

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE PLENO DE FECHA 26 DE FEBRERO Y 27 DE MARZO DE 2026, ASÍ COMO LOS VIDEO ACTAS DE LA MISMAS.
- 2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA RESOLUCIÓN Nº 292/2026 DE 1 DE ABRIL DE 2026, SOBRE LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA INTEGRAL DE PISCINA, ADECUACIÓN DE LOCAL PARA GIMNASIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE URBANIZACIÓN EXPTE.2025/CTT_01/000026 ¿ 38/25.-CTOS). (EXPTE 2025/CTT_01/000026).
- 3.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE ESPECIAL INTERÉS O UTILIDAD MUNICIPAL, POR CONCURRIR CIRCUNSTANCIAS SOCIALES, LA ACTIVIDAD DE ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES PROTEGIDOS QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE PÚBLICO DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, CON APLICACIÓN DE LA BONIFICACIÓN DEL 95 % DE LA CUOTA DEL I.B.I. PREVISTA EN EL ARTÍCULO 3º BIS DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE ESTE TRIBUTO, CON EFECTOS -SÓLO Y EXCLUSIVAMENTE- PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO ECONÓMICO DE 2026 (EXPTE 2025/RBO_01/000001).
- 4.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE ESPECIAL INTERÉS O UTILIDAD MUNICIPAL POR CONCURRIR CIRCUNSTANCIAS SOCIALES Y DE FOMENTO DE EMPLEO, DEL PROYECTO DE REFORMA Y ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA DEL CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL, A FAVOR DE ADEFISAL. (EXPTE 2026/LOE_02/000006).
- 5.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GIS SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO URBANO Y MEJORA DE BARRIOS EN SANLÚCAR LA MAYOR (EXPTE 2026/PES_02/000392).
- 6.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL IUSA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 20/2022, DE

Código Seguro De Verificación	1I3Fzp68jqMxSQITfOE/MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	23/04/2026 13:55:17
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	23/04/2026 13:50:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/1I3Fzp68jqMxSQITfOE%2FMQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR
SECRETARÍA
GENERAL

19 DE OCTUBRE, DE MEMORIA DEMOCRÁTICA EN EL MUNICIPIO Y LA PUESTA EN VALOR DE LOS LUGARES DE MEMORIA. (EXPTE. 2026/PES_02/000389).

7.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE LA PROTECCIÓN, CATALOGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, RELIGIOSO Y CIVIL DE SANLÚCAR LA MAYOR (EXPTE 2026/PES_02/000399).

ACTIVIDAD DE CONTROL

PRIMERO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DEL N° 230, DE 18 DE MARZO, AL N.º 392 DE 16 DE ABRIL DE 2026.

SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2026.

TERCERO.- MOCIONES URGENTES.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA DOCUMENTACIÓN ÍNTEGRA DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, FIGURAN A DISPOSICIÓN DE LOS CONCEJALES DESDE EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA EN LA APLICACIÓN CONVOC@, A LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 84 DEL ROF .
Por la Secretaria, Beatriz Crivell Reyes, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Raúl Castilla Gutiérrez

Fdo: Beatriz Crivell Reyes

Código Seguro De Verificación	1I3Fzp68jqMxSQITfOE/MQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Beatriz Crivell Reyes	Firmado	23/04/2026 13:55:17
	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	23/04/2026 13:50:04
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1I3Fzp68jqMxSQITfOE%2FMQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

